

marcha obrera

Absurdo dividir más a la CFE

Según Martín Esparza, líder del grupo Verde del SME, los electricistas smeítas se integrarían a la CFE, institución contra la cual llevan a cabo una intensa campaña. Para ello, la CFE crearía cuatro filiales, una de ellas en el Distrito Federal. Esto es, la CFE sería reorganizada dividiéndola. Tal propuesta sería absurda, sin viabilidad técnica ni económica, solo serviría para privatizar más a la industria eléctrica

Versión de Esparza

En el diario La Jornada se publicó una nota, misma que fue reproducida por diversos blogs smeítas.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) envió a la Secretaría de Gobernación una propuesta para la reinserción laboral de los ex trabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro (LFC), en resistencia desde octubre de 2009 (Martínez F., La Jornada, 9 junio 2013).

De acuerdo con Martín Esparza, dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la eventual contratación sería a partir de la creación de cuatro filiales de la CFE, una de ellas para dar servicio al Distrito Federal.

Esa es la propuesta que envió la CFE; la están afinando. Lo que decimos es que ahí cabemos todos; es una propuesta muy viable, dijo en referencia al futuro de alrededor de 13 mil electricistas (3 mil 162 de los que hoy permanecen en resistencia ya alcanzarían el retiro, vía jubilación).

Mientras tanto, el SME asegura que permanecerá en plantón en la avenida Bucareli, en las inmediaciones de Gobernación, que cumple 13 días y afecta el tránsito vehicular y peatonal de la zona.

El SME confía en que la propuesta de la CFE destrabe el conflicto derivado del decreto de

extinción de LFC, emitido por el entonces presidente Felipe Calderón hace casi cuatro años, que dejó sin empleo a 45 mil trabajadores.

En el tema de la jubilación, si bien está activa la mesa de negociación encabezada por el titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, también hay diferencias.

El SEN es uno solo

La versión esparziana dice que "eventual contratación sería a partir de la creación de cuatro filiales de la CFE, una de ellas para dar servicio al Distrito Federal".

Suponiendo que la versión fuera cierta, se trata de una perversidad política. Sí, desde el principio del conflicto (2009), incluso mucho antes, el FTE propuso (y demostró) la sustitución patronal de los smeítas en CFE. El SME siempre se negó, primero desde antaño (1969) y luego, en 2009. Jurídicamente hay un término para demandar la sustitución patronal., Nunca se quiso hacer.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) emitió un primer fallo en contra. Luego, el sindicato tramitó un amparo y lo obtuvo. Pero ese amparo fue revisado por la Suprema Corte y lo anuló. Dos veces consecutivas ha fallado la Corte en contra, la primera sobre el decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC), al que

la Corte declaró constitucional y, luego, el amparo otorgado respecto a la sustitución patronal. Más aún, la Corte autorizó a la Junta para poner firme el laudo de terminación de las relaciones laborales entre LFC y el SME. No se ha anunciado públicamente que tal laudo haya quedado firme pero el hecho puede ocurrir en cualquier momento. Jurídicamente, el caso está perdido. Persiste otra demanda que también está cuesta arriba.

En las dos demandas principales interpuestas por el SME y sus abogados, la primera por la inconstitucionalidad del decreto y, la segunda, por despido injustificado, la sustitución patronal apenas se menciona, aludiéndola pero eludiéndola, sin formularla formalmente.

Políticamente, la sustitución patronal (en la CFE) siempre ha sido negada por los smeítas, a pesar de que la CFE es el patrón sustituto natural, como ha demostrado el FTE. Lo que sí ha ocurrido es una fuerte campaña agresiva contra la CFE, organizada por Esparza y el SME en desafortunada coincidencia con las transnacionales, sin distinguir entre la institución CFE (que representa a la industria eléctrica nacionalizada), la política eléctrica antinacional y la administración en turno.

El llamado "virus de Fugimori", tendente a crear un consenso adverso a la institución ha sido relativamente exitoso. Al momento es mucho mayor el rechazo que el apoyo a la CFE en momentos en que la privatización eléctrica furtiva ha llegado al 52% en materia de generación eléctrica a nivel nacional y el gobierno de Peña anuncia pretensiones para destruir totalmente a la institución CFE privatizándola totalmente.

En este contexto, sale Esparza con que la CFE "envió" una propuesta, según la cual se crearán cuatro filiales, una de ellas en el DF. En su momento nos pronunciaremos al respecto. Por el momento, señalamos que esa "propuesta" es contraria a la nacionalización eléctrica.

Sí, porque de acuerdo al decreto nacionalizador de 1960, y a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (1975) que conquistamos con la Tendencia Democrática del SUTERM, la industria eléctrica nacionalizada está representada por la CFE. Desde el primer momento de la nacionalización, los electricistas del SUTERM sacaron dos importantes conclusiones: una, concretar la unidad sindical, misma que se logró sin la participación del SME que se negó y, dos, integrar a la industria eléctrica nacionalizada, que también logramos, a pesar de la oposición del SME.

2013, energía 13 (254) 33, FTE de México

En este marco, desde 1969 se le ofreció al SME la sustitución patronal en la CFE y siempre se negó. Peor aún, en 1976 traicionó a la Tendencia y, en 1992 en aquel Pacto de Necaxa, el SME acordó con Salinas de Gortari avalar las reformas regresivas a la LSPEE, por la que jamás luchó, iniciándose el proceso de privatización eléctrica furtiva que ha llevado a perder más de la mitad de la patria eléctrica equivalente.

A pesar de ello, hoy en día el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) es uno solo por la existencia del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Y, eso, ahora quieren desbaratarlo, sin haberles costado nada.

Fraccionar conduce a privatizar

Si ahora se dice que la CFE creará cuatro filiales, una de ellas en el DF, la propuesta es absurda y privatizadora. Primero, porque en la industria eléctrica nacionalizada, solo debe existir UN (1) solo organismo, actualmente llamado CFE. Que existan más de un organismos significa la fragmentación formal de la industria para crear condiciones privatizadoras adicionales.

Segundo, con la privatización eléctrica furtiva, ya existen del orden de 700 empresas, entre transnacionales, filiales, prestanombres y "nuevos" empresarios eléctricos que han desbaratado a la CFE, reduciéndose ésta considerablemente. La CFE sigue siendo importante porque todavía genera el 48% de la electricidad del país pero las transnacionales tienden a desplazarla totalmente.

Tercero, desde el punto de vista político-administrativo se pueden crear más de mil filiales y empresitas. Desde el punto de vista jurídico sería ilegal por anticonstitucional. Pero, desde el punto de vista técnico, sería absurdo.

¿Con base en qué se crearían esas filiales que no existen en la LSPEE? Habría que reformar regresivamente a esta Ley. ¿Se puede? Sí, para eso están los partidos políticos paleros del gobierno. Pero, ¿Cuáles serían los objetivos y funciones de esas filiales? Deben ser proporcionar el servicio público "en la región", lo cual es absurdo pues, de acuerdo a la nacionalización y a la misma LSPEE, ese es el objetivo de la CFE "a nivel nacional". Las filiales serían "empresas" dentro de la misma "industria", esquema del Banco Mundial parecido a Pemex pero en peores condiciones.

La industria eléctrica nacionalizada constituye una unidad orgánica y funcional,

2013, energía 13 (254) 34, FTE de México significa solo por ello una enorme conquista del pueblo de México. Fragmentar a la CFE se contraponen con la nacionalización y lleva a la creación de varias empresitas incapaces de cumplir sus objetivos y funciones.

Esas filiales, ¿generarían energía eléctrica? Sí, dirán. Eso podría ocurrir en algunas regiones del país, donde ya está instalado el parque de generación de la CFE. Pero, ¿apoco podría haber generación eléctrica en el D.F.? ¡No, por supuesto! La zona no cubre ningún requisito para instalar plantas eléctricas de potencia. Además, ¿esas filiales podrían manejar su propio presupuesto y tendrían suficiente para financiar proyectos de generación? No. Ni siquiera la CFE, como única entidad, tiene suficiente presupuesto. Además, la política oficial es contraria a la inversión propia, prefiere la de las transnacionales. Esas filiales no tienen viabilidad, ni técnica ni económica.

Eso hablando de la generación pero en cuanto a la transmisión eléctrica, la situación está peor. ¿Apoco van a fraccionar la red eléctrica nacional por regiones? Eso, además de risible es ridículo a menos que la "propuesta" signifique regresar al pasado, así estaba el sistema eléctrico antes de la nacionalización de 1960.

¿Las filiales también realizarían la distribución eléctrica? Sí, dirán, ¿porqué no? Primero, porque las filiales no tienen facultades y si las tuvieran estarían en un absurdo ya que no tiene porque tenerlas. La distribución es facultad de la CFE a nivel nacional. ¿Pero en cada región se podría hacer la distribución? Sí, pero para ello no se necesita descuartizar más a la CFE, ya actualmente lo hace de acuerdo a su estructura orgánica SIN ninguna filial.

Esta última parte es la que interesa a los smeítas: la distribución eléctrica en el DF. Para ello, sin embargo, no se necesita fragmentar a la CFE en filiales (empresas), la CFE es una industria no es una empresa, separar a la industria en empresas conduce a privatizarla más. Ya actualmente la pulverización de la CFE es extrema pero Esparza quiere más, quiere su propio pedazo.

Esparza dice: "ahí cabemos todos; es una propuesta muy viable". Lo primero, "ahí cabemos todos" es muy general pero eso mismo es lo que siempre ha negado el SME. La CFE, con todo y estar muy privatizada, representa un amplio espacio en el que caben los smeítas y más, aún inmerecidamente, porque la industria nacionalizada debe ser defendida NO destruida como hacen los

esparzistas. Lo segundo, no es cierto, esa "propuesta" de la que habló Esparza NO es viable en ningún sentido. Si ocurriera sería por capricho político pero no por razones históricas, legales, técnicas ni económicas.

No obstante, para caber todos se deben seguir procedimientos. La CFE no es un ente vacío, en su interior existe una organización del trabajo que Esparza no puede modificar al antojo, hay también una relación laboral vigente, existe un sindicato (que conquistamos en históricas jornadas de lucha) que Esparza ignora. El SUTERM es ampliamente mayoritario y, por lo mismo, es el titular del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) vigente. O, ¿los smeítas serían contratados por la "filial del D.F." fuera del CCT de la CFE?

Equivocación y gandallismo

La versión de las filiales es una propuesta indebida. Desde el punto de vista técnico-económico-industrial, la filial del D.F. sería absurda e inviable. Si el SME la promueve es porque le conviene. Sería crearle "su empresa" a Esparza pagada por la CFE. El futuro de esa filial sería el mismo de LFC y muy pronto. Se trataría de crear una LFC, dentro de la CFE, para destruirla, al fin no la quieren por eso nunca mandaron la sustitución patronal.

Una vez creada la filial, mediante reformas regresivas a la LSPEE, Esparza propondría ipso facto la contratación colectiva, omitiendo que esa ya existe (y a nivel nacional). No nadamás, también propondría que él sería el (único) líder sindical, omitiendo que ya existe un sindicato (el SUTERM).

Todo esto ocurriría "como si nada hubiera pasado", como si los smeítas "fueran buenos y merecedores de todo", como han dicho siempre. En ese falso escenario incólume, no hubo ningún conflicto, ninguna provocación, como tampoco hubo nacionalización ni menos integración industrial. Esto es, se premiaría al grupo de Esparza por haberse opuesto a la CFE y luego de haber perdido todos los juicios.

De una manera muy grosera y altanera, a su nivel, Esparza dijo que, "en este supuesto, en la CFE convivirían dos organizaciones gremiales: el SME y el Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, encabezado por Víctor Fuentes, actualmente enfermo. Sólo podría haber un secretario general y el que está más vivo soy yo", expresó.

Esa versión es vitriólica porque no es cierta. Dos sindicatos pueden existir en una misma empresa (o industria) pero, para convivir se necesita mucho nivel político porque, reiteramos, el mayoritario (en este caso el SUTERM) es el titular del CCT. Pero, históricamente, no se trata de que convivan dos o más sindicatos, sino que se UNIFIQUEN en uno solo. A eso, el SME se ha negado sistemáticamente durante casi 100 años y siempre con pretextos vanos.

Que, según dice Esparza, Víctor Fuentes esté enfermo, eso no implica que el SUTERM se encuentre sin representación ni mucho menos, este sindicato desde que lo fundamos tiene una estructura vigente a nivel nacional y existen mecanismos para el reemplazo de los representantes.

Esparza confunde y se ensoberbece más que de costumbre. Dice que "solo podría haber un secretario general y el que esta más vivo soy yo". Gandalla y todo, Esparza se equivoca. No sería él el único secretario sindical, habiendo dos sindicatos en la CFE. ¿Cómo un solo secretario general para dos sindicatos? Eso podría ocurrir en una federación sindical pero no en dos sindicatos.

A Esparza lo traiciona el subconsciente. Después de llevar a la aventura a miles de compañeros ya se siente el rey de todos, incluyendo a los del SUTERM. Pero su soberbia es patológica, cuando dice que "el que está más vivo soy yo". Más que vivo será vivales. Políticamente, está muerto precisamente, por asumir una política ahistórica, ajena al sector eléctrico nacional y destructora del mismo. LFC no desapareció solamente por el decreto de Calderón, desde antes ya la venían literalmente devorando todos, con Esparza simplemente se precipitó infantilmente el

2013, energía 13 (254) 35, FTE de México enfrentamiento con el Estado, el mismo con que ahora negocia propuestas absurdas.

La propuesta democrática

¿Hay otro escenario de solución? Jurídicamente no porque Esparza y sus abogados, encabezados por el español, hicieron todo mal. Políticamente, sí hay otras opciones. Son las históricas propuestas de la Tendencia Democrática del SUTERM y del FTE de México. Esto es, la unidad sindical democrática entre el SME y el SUTERM. Eso implica, en primer lugar, proponérselo. El SME jamás lo ha hecho aún en los momentos cumbres. En este proceso, es indispensable tratar formalmente con el SUTERM, a nivel de sus representaciones sindicales y bases. El SME jamás lo ha hecho.

En segundo lugar, se requiere de una Política Eléctrica Independiente, de la que siempre ha carecido el SME. Esta política implica la defensa sincera de la industria eléctrica nacionalizada, representada por la CFE. El SME siempre dice una cosa en el discurso pero en la práctica hace lo contrario.

Tercero, el sindicato no se puede seguir guiado por Esparza y el grupo Verde, su política es un fracaso. Los trabajadores deben intervenir no solo como apoyadores sino para dirigir el movimiento. ¿Lo harán? Si lo hacen hay que reorientar la política y las acciones. Si no están dispuestos a hacerlo, podrán acordar con Osorio lo que quieran, esas "propuestas" no tiene perspectiva, al contrario por intereses egoístas, personalistas, irán contra el interés del conjunto de los trabajadores y de la nación, ayudando a privatizar más. No sería la primera vez.

Fuente: FTE 2013, elektron 13 (167) 1-4, 17 junio 2013, FTE de México.



¡Integración no división eléctrica!



Cfeíta. Esparza cree que es el único en el mundo y que en SUTERM no hay trabajadores ni derechos
FOTO: A. Domínguez



Smeíta. Hay que hacer la unidad sindical no seguirse negando FOTO: F. Martínez